

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10583 *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 43, de 6 de marzo de 2023, corregido mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 53, de 20 de marzo de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de 12 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valverde del Camino, 13 de abril de 2023.—La Alcaldesa, Syra Senra Zarza.